

## LOS SOCIALISTAS PIDEN QUE SE REABRA EL CASO DE LOS ESPÍAS

**Ya han presentado el recurso ante los tribunales**

Los socialistas madrileños han presentado el recurso donde solicitan que se reabra el caso de los espías. El recurso contra el sobreseimiento provisional del caso -que ya ha sido planteado ante el TSJ de Madrid- indica que la jueza no se ha pronunciado sobre una decena de pruebas importantes, como la declaración de diferentes testigos o la relación de vehículos y móviles usados por los trabajadores de la Consejería de Granados.

Los socialistas han estimado que los seguimientos a políticos han costado casi dos millones de euros a las arcas públicas.

En el auto provisional, la jueza no niega el espionaje, ni la autoría de los partes. Por estos motivos, el PSOE de Madrid cree que el caso debe ser reabierto.

## AGUIRRE TENDRÁ QUE EXPLICAR EL CESE FULMINANTE DEL INTERVENTOR GENERAL

Los socialistas ya han avanzado que en el siguiente periodo de sesiones pedirán explicaciones detalladas y claras del cese fulminante del Interventor General de la Comunidad de Madrid.

A juicio del PSOE, la importancia que tiene esta institución regional obliga a que el ejecutivo explique profusamente los motivos por los que ha relevado de su cargo a una persona que, durante años, ha sido de la estricta confianza del actual consejero de Economía.

## EL PP NIEGA EL DEBATE SOBRE LOS ESPÍAS, LAS AMBULANCIAS, EL RECORTE EDUCATIVO Y EL CONFLICTO DE METRO



### Los populares también ha vetado el acceso a declaración de bienes, patrimonio y renta de Esperanza Aguirre, solicitados por el PSOE una vez que la presidenta dijo ser "pobre de pedir".

Los representantes del Partido Popular en la Junta de Portavoces han negado esta mañana, una vez más, la posibilidad de que el PSOE acceda a la declaración de bienes, patrimonio y renta de Esperanza Aguirre "a pesar de que ella teóricamente" –recordó Maru Menéndez- "proclamó estar de acuerdo con la transparencia de aquellos que nos dedicamos a actividades públicas, todos menos ella. No sabemos qué tienen que ocultar".

El pasado 25 de mayo los socialistas tramitaron la petición de acceder a los bienes de la presidenta regional, una vez que ésta manifestara que es "pobre de pedir". Desde entonces, el Grupo Socialista ha tenido que plantear además de la petición, una motivación que no recoge el reglamento de la cámara regional pero que es exigido por el Partido Popular para dilatar el trámite. A pesar del blindaje de los populares a la presidenta, los socialistas ya han avanzado que han solicitado a la Mesa de la Asamblea la reconsideración de la decisión.

En la Diputación Permanente de la Asamblea, la actitud del Partido Popular no ha sido diferente. "El PP se ha convertido en el partido del no a todo", resumió la portavoz socialista tras participar en la Diputación Permanente de la Asamblea en la que el partido que sustenta al Gobierno ha negado el debate de las cuatro cuestiones planteadas por los grupos de la oposición. No se hablará de los espías, a pesar de que la ex mujer de Sergio Gamón hizo importantes aportaciones al caso la víspera de ser fulminantemente cesada por el Gobierno Aguirre. No se hablará de por qué Aguirre admitió –o forzó- hace unas semanas y no meses antes la dimisión del ex jefe de Seguridad de Granados. No se hablará del conflicto de metro ni de la nula actitud para el diálogo y el acuerdo de la dirección del suburbano con los trabajadores. Tampoco el parlamento de los madrileños debatirá por qué el ejecutivo ha decidido recortar a la mitad el servicio de ambulancias de transporte urgente. Ni de los recortes denunciados por sindicatos y profesores en la educación pública. "El PP no quiere ni que se mencionen los asuntos que incomodan a su presidenta, aunque éstos afecten directamente a los ciudadanos madrileños", opina Menéndez.



## AGUIRRE SE CRUZA DE BRAZOS ANTE LAS SUBIDAS DE OZONO TROPOSFÉRICO

En el próximo periodo de sesiones, los socialistas exigirán al Gobierno regional que adopte medidas ante unos incrementos que son "absolutamente previsibles".

El portavoz de Medio Ambiente del Grupo Socialista, Antonio Fernández Gordillo, subraya que en la actualidad la Comunidad de Madrid se limita a informar de las oscilaciones de ozono troposférico. A su juicio, el Gobierno regional informa "únicamente y a regañadientes" porque está obligada por ley a hacerlo, "no porque tenga voluntad de reducir las oscilaciones de ozono", que producen importantes molestias en las personas que padecen afecciones respiratorias.

Fernández Gordillo adelantó que los socialistas plantearán en el próximo periodo de sesiones al Gobierno regional que adopte las medidas necesarias para garantizar la calidad del aire de la Comunidad de Madrid.



## ¡FELICES VACACIONES!

Han sido unos meses complejos en la política y difíciles en la economía. Han sido tres años de esta VIII Legislatura plagados de lamentables capítulos políticos que los socialistas deseamos profundamente que no se repitan. En la Comunidad de Madrid hemos presenciado cómo Esperanza Aguirre ha preferido tomarse la crisis como una oportunidad para su beneficio político en vez de completar las ayudas, los esfuerzos y los planes del Gobierno de España para reducir el desempleo. Aguirre ha dado la espalda a las más de 554.000 personas que en Madrid no tienen trabajo. Prefirió la presidenta arremeter contra Zapatero en vez de invertir los 200 millones de euros anuales que el Estado transfiere para políticas activas de empleo. Absolutamente irresponsable. Absolutamente inadmisible.

A Esperanza Aguirre y a su gobierno no le duelen prendas en poner a su servicio todo un parlamento, la casa de la soberanía madrileña, para solapar los escándalos del espionaje y del Gürtel en el que su partido está inmerso. Nos han vetado las iniciativas parlamentarias, nos han negado pedir la palabra en nombre de los madrileños, nos han censurado cada movimiento. Pero no han conseguido callarnos ni desanimarnos.

Los socialistas llevamos meses trabajando en nuestro proyecto político para los próximos años, un programa que se basa en nuestras ideas y las hace avanzar para que se adapten y se anticipen a las necesidades reales de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid. Sabemos que tenemos un gran proyecto para las personas. Y por eso, sabemos que los tiempos están cambiando y que Madrid volverá a tener presidente y alcaldes progresistas. Ahora es tiempo de descanso y vacaciones. Que disfrutéis mucho. Os lo habéis merecido. Volved con el convencimiento de que el próximo verano vuestra Comunidad será una región de progreso y vanguardia. ¡Felices vacaciones!

## EL PSOE PLANTEARÁ EN SEPTIEMBRE UNA NUEVA LEY DE VOLUNTARIADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID



El Grupo Parlamentario Socialista planteará en el próximo periodo de sesiones en la Asamblea de Madrid una nueva Ley de Voluntariado que incorpore al texto actual, entre otros asuntos, el Estatuto del Voluntario (listado de derechos y deberes del voluntario, que garantice su acción) y el Consejo de Voluntariado de la Comunidad de Madrid (órgano de carácter consultivo en que las distintas asociaciones expresen sus opiniones sobre los planes y acciones que se realicen en la región).

"Nuestra intención es adaptar y actualizar el texto del año 1994, potenciando el reconocimiento social de la persona voluntaria y de las organizaciones, así como recoger un nuevo catálogo de derechos y deberes", explica Pilar Sánchez Acera. Por el momento, el texto elaborado por los socialistas ha sido remitido a las asociaciones con las que el Partido Socialista mantuvo una reunión para que hagan sus aportaciones.

## EL PSOE RECURRE AL DEFENSOR DEL PUEBLO PARA QUE EL ALCALDE DE ROBLEDO CUMPLA LA LEY DE EMPADRONAMIENTO



Los socialistas madrileños están ultimando la documentación que en breve van a remitir al Defensor del Pueblo tras conocer que el alcalde de Robledo de Chavela, el popular Mario de la Fuente, continúa saltándose la ley a la hora de empadronar personas inmigrantes en su municipio.

Hace unas semanas, los socialistas denunciaron esta situación y reclamaron a la presidenta regional que exigiera a su alcalde el estricto cumplimiento de la ley. La presidenta Aguirre, que constantemente se jacta de la resolución que tiene para resolver conflictos, no ha intervenido en el asunto. Al menos, no se ha conocido públicamente.

Sí trascendió que el regidor de Robledo recibió una llamada del consejero y secretario general del PP madrileño, Francisco Granados, que no ha servido para que cumpla la ley de empadronamiento. "Nos hubiera gustado que este incumplimiento de la ley no se hubiera producido —explica María Antonia García— pero una vez sucedido, nos hubiera gustado que Aguirre y Granados hubieran tenido ganas y autoridad para solucionarlo de manera inmediata. Como no ha sido así nos vemos obligados a recurrir al Defensor del Pueblo", indicó.